



DOCTORADO EN
Ciencias
de la
Educación

Resolución MEN No. 6107 del 09 de Abril de 2018
Código SNIES 1213 - 7170



Una universidad + incluyente e innovadora | PERIODO 2016 - 2020



PRESENTACIÓN

La Universidad del Magdalena, institución perteneciente a RUDECOLOMBIA, ofrece a la toda la sociedad y en particular a las comunidades académicas nacionales e internacionales su DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; Programa con Registro Calificado reconocido mediante Resolución No. 1566 del 28 de febrero de 2011, emanada del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con renovación obtenida mediante Resolución No. 6107 del 09 de Abril de 2018.

Nombre del programa	Doctorado en Ciencias de la Educación
Título que otorga	Doctor en Ciencias de la Educación
Ubicación del Programa	Carrera 32 No. 22-08 Sector San Pedro Alejandrino Campus Principal Universitario (Santa Marta – Colombia)
Dedicación	Tiempo completo, con dedicación presencial
Tiempo estimado del programa	5 Años
Número de créditos académicos	80
Líneas de Formación	Línea 1: Pedagogía e Interculturalidad. Línea 2: Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos.

Nuestro Doctorado, es un Programa académicamente comprometido con el progreso de la sociedad de la Región Caribe, Colombia y América Latina, apuesta por la generación y difusión de conocimiento sobre el fundamento de la razón y el contraste de los estudios en educación. Además de ser un referente científico y cultural, se caracteriza por la proximidad a los problemas y demandas sociales para garantizar el acceso universal a una formación investigativa de calidad, actualizada y con posibilidad de continuidad en el tiempo.

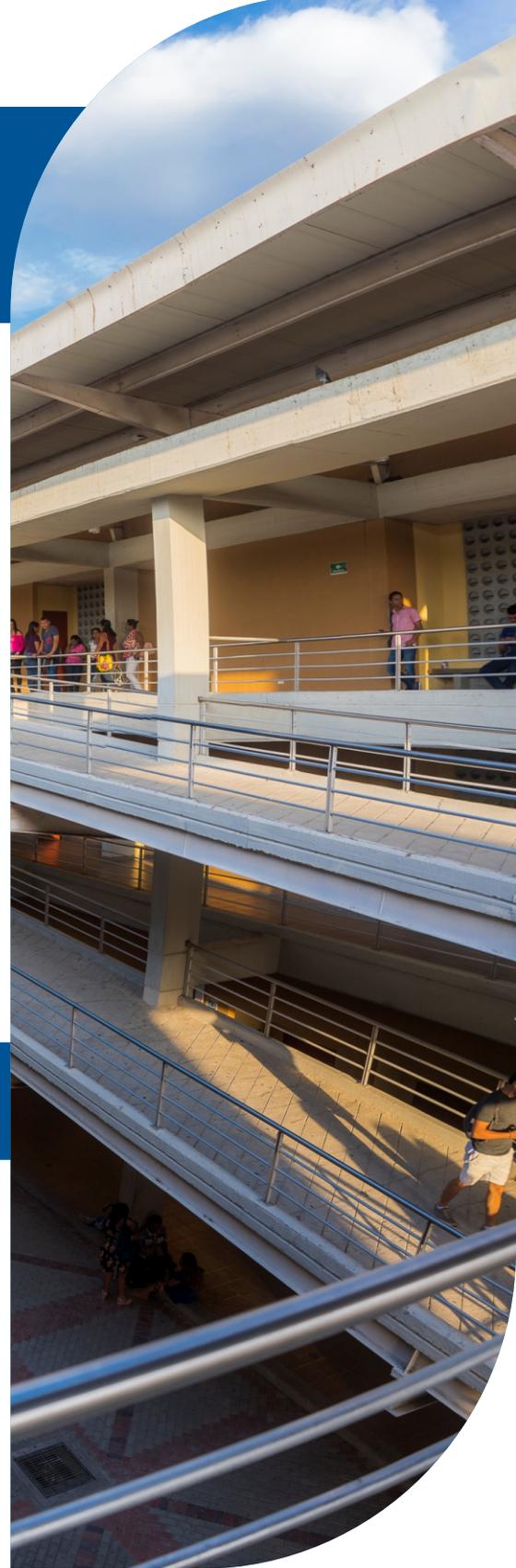
Desde sus dos líneas de formación: Pedagogía e Interculturalidad, y Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos, tiene como propósito sustancial, la formación de investigadores autónomos con las competencias para el estudio científico de los problemas educativos desde una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar, para plantear soluciones a la compleja red de problemas educativos del territorio y contextos de orden local, regional, nacional e internacional.

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

La Universidad del Magdalena es una institución estatal del orden territorial, creada mediante ordenanza No. 005 del 27 de octubre de 1958, organizada como ente autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional. Es una institución de educación superior de carácter público, con proyección regional, nacional e internacional, que en el marco de su autonomía y desde el contexto Caribe, forma con calidad, personas integrales con capacidad de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales en los diversos campos de la ciencias, disciplinas y artes. Mediante la docencia, la investigación y la extensión genera y difunde conocimiento para mejorar la calidad de vida de las comunidades, aportar al desarrollo sostenible y contribuir a la consolidación de la democracia y convivencia pacífica. Trabaja permanentemente en un ambiente de participación solidaria, compromisos, sentido de pertenencia y respeto por la diversidad.

RUDECOLOMBIA

Es la Red de Universidades del Doctorado en Ciencias de la Educación, conformada por las Universidades de Atlántico, Cartagena, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Quindío, Tecnológica de Pereira y Tolima; organizada para colaborar en términos académicos, administrativos y financieros con el Programa. Esta red, con una trayectoria de más de 20 años, respalda y soporta el quehacer académico del Doctorado y promueve los procesos de cooperación y de movilidad directiva, docente y estudiantil, a nivel nacional e internacional.



PERFIL DEL ASPIRANTE

El Doctorado está dirigido a la formación de investigadores autónomos en el campo de las Ciencias de la Educación. Pueden ingresar al Programa profesionales que acrediten formación de postgrado con título de Maestría o de Especialización en Educación y/o Ciencias Sociales, Humanas o afines; o su equivalente en producción investigativa dentro del área de Educación; que demuestren trayectoria docente o directiva docente en una Institución Educativa (Instituciones de educación básica, media y/o universitaria) y que acrediten algún tipo de experiencia investigativa en el ejercicio de su profesión.

PERFIL DEL EGRESADO

Investigador autónomo que contribuye a la generación y apropiación del conocimiento científico en las áreas de ciencias de la educación, económicas, salud, sociales y humanas e ingenierías aplicadas, que tengan interés por la investigación en la educación y/o la docencia, la didáctica, el currículo y enseñanza, la evaluación, la tecnología aplicada a la formación, la acreditación de programas educativos, la atención educativa a la diversidad, la política educativa, la calidad educativa, la didáctica y organización educativa, la formación inicial y permanente de profesionales de la educación e innovación educativa, entre otras, desde una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar.

BENEFICIOS FINANCIEROS PARA LA MATRÍCULA

1. 10% de descuento del valor de la matrícula por presentación del certificado electoral (Según la normatividad legal vigente).
2. 10% de descuento del valor de la matrícula para graduados de pregrado y de los programas de Postgrados de la Universidad del Magdalena.
3. Crédito a corto plazo con la Universidad del Magdalena.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Presentar hoja de vida (Anexar copia de la cédula de ciudadanía y del Título de pregrado).
2. Presentar Título de Maestría o de Especialización en Educación y/o Ciencias Sociales y/o Humanas o afines; o su equivalencia en producción dentro del área de Educación. (Anexar Soportes).
3. Demostrar trayectoria docente o directiva docente en una Institución Educativa (Instituciones de Educación básica, media y/o universitaria). (Anexar certificaciones).
4. Demostrar experiencia investigativa (Anexar certificaciones).
5. Presentar y sustentar una propuesta inicial de su posible proyecto de investigación. La propuesta debe inscribirse en un Grupo de Investigación, y su línea correspondiente (Para mayor información, consultar la tabla "Grupos y Líneas de Investigación").
6. Realizar inscripción remitiendo toda la documentación en dos carpetas marrones al Doctorado en Ciencias de la Educación, mediante comunicación dirigida a nombre del Doctor. Iván Manuel Sánchez Fontalvo, Director Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación (Universidad del Magdalena. Cra. 32 No 22-08 Santa Marta D.T.C.H.-Colombia. Teléfono: 421-7940 Extensión: 1208).

Crterios para la presentación de las propuestas preliminares de investigación

Se debe presentar una propuesta inicial de investigación con una extensión que no supere las 10 páginas. Letra Times New Román 12 puntos, espacio interlineal 1.5, aplicando Normas APA (última versión).

La propuesta debe tener el siguiente contenido obligatorio:

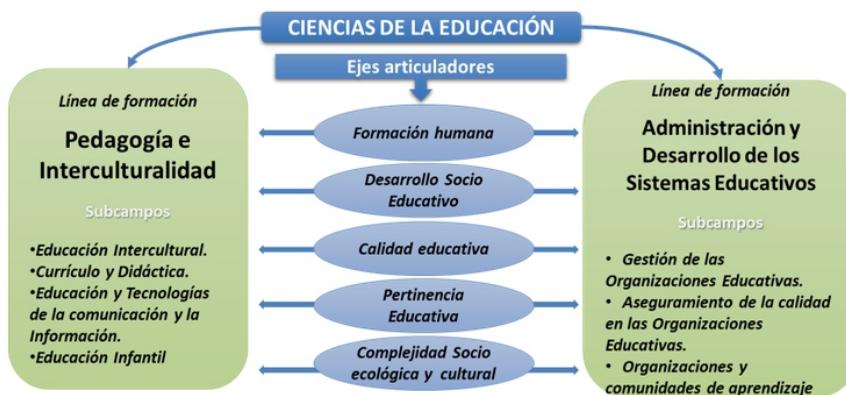
1. Autor.
2. Título de la propuesta inicial de investigación.
3. Grupo y Línea de Investigación.
4. Tema: Breve argumentación de objeto de estudio de la investigación.
5. Justificación: Razones teóricas y sociales que sustentan la importancia de la investigación.
6. Problema a investigar: Argumentación del problema central que se intentará resolver con la investigación.
7. Objetivos: General y específicos

8. Referentes teóricos: identificación y argumentación de los principales referentes teóricos que se deben explorar y fundamentar durante el desarrollo de la investigación).
9. Metodología: (Argumentación de los elementos metodológicos centrales que deben considerarse para el desarrollo de la investigación).
10. Bibliografía básica: Fuentes que se consultaron para la estructuración de la propuesta inicial.

LÍNEAS DE FORMACIÓN DEL DOCTORADO

Los procesos formativos e investigativos que se promueven en el Doctorado están focalizados en torno a dos grandes líneas de Formación: Pedagogía e Interculturalidad y Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos.

Estas líneas se articulan a través de 5 ejes: Formación humana, Desarrollo Socio educativo, Calidad educativa, Pertinencia Educativa, Complejidad socio ecológica y cultural.



Línea de Formación 1: PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD.

Son innumerables las definiciones sobre el concepto Educación, según el énfasis asumido desde diversos enfoques (epistemológicos, socioculturales, ecológicos, pedagógicos, neuropsicológicos, antropológicos y sociológicos). Por ello,

encontramos a la Pedagogía como un saber teórico holístico, cuyo objeto de estudio es la educación, la cual, constituye un proceso generalizado, presente en todas las comunidades humanas, que satisface la necesidad antropológica de formar para enfrentar los problemas naturales y sociales, armonizar culturalmente con la sociedad y con el medio natural, alcanzar el éxito y descubrir la felicidad, mantener la salud, prosperar económicamente, tener y contribuir a la formación de los hijos para una realidad más dinámica y compleja.

En este sentido, identificamos el concepto Currículo como una concreción pedagógica en una realidad educativa específica; un mediador entre la ciencia pedagógica y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un viaducto entre la Pedagogía y la Didáctica, cuya categoría fundamental es aprender, pero no en el sentido instrumental, sino aquel aprendizaje que se refiere a las configuraciones axiológicas e intelectuales que intervienen entre el sujeto y su mundo y que se movilizan en el acto de educar.

Las Ciencias de la Educación comprenden otras disciplinas, además de la Pedagogía y la Didáctica. Estas disciplinas, tales como la Neuropedagogía, la Psicología pedagógica, la Sociología, la Antropología, la Historia, la Administración, la Economía de la Educación, la Filosofía, la Educación Infantil, la Informática Educativa, entrando en el terreno de otros saberes macro a las cuales se hallan adscritas. Para muchos, las Ciencias de la Educación son tributarias de otros saberes macro, de carácter interdisciplinario.

En tal sentido, los supuestos reflexivos, críticos y emancipadores de la pedagogía, se coadyuvan con los de la interculturalidad para constituir una relación dinámica y compleja, comprometiéndose así en trabajar para que toda acción educativa sea inseparable de la proyección política y social. La interculturalidad desde una perspectiva pedagógica contribuye a la formación en la inclusión y equidad, reflexionando y actuando sobre aquello que no favorece a todas las personas y colectivos; que impide u oculta la dignidad humana.

Desde el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación la línea “Pedagogía e Interculturalidad”, busca estimular a los doctorandos a la reflexión sobre la actividad humana de Formar desde la Interculturalidad, de ahí que el debate científico adquiera un matiz caracterizado por cuatro campos de estudio:

Pedagogía, currículo y didáctica

1. ¿Cómo aplicar a los procesos educativos, de manera creativa, asertiva, crítica y contextualizada, los aportes de la tradición filosófica, psicológica, neurocientífica, sociológica y antropológica?

2. ¿De qué manera las nuevas teorías emergentes sobre los sistemas y las configuraciones, contribuyen a la comprensión del ser humano, de los grupos humanos y comunidades, y los procesos educativos?
3. ¿Qué rasgos, principios y condiciones debe tener la pedagogía, el currículo y la didáctica, orientadas a la inclusión, pluralidad, diversidad, emancipación y libertad humana?
4. ¿Cuál es el modelo de escuela, el modelo pedagógico, curricular y didáctico, y el perfil del maestro y del estudiante que desean y necesitan las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales y cuáles son las creencias, percepciones, imaginarios y concepciones que tienen dichas comunidades sobre los procesos educativos y los actores de la educación?
5. ¿Cómo contribuir a la configuración de la biopraxis axiológica, cognitiva y lingüística de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en contextos plurales, de pobreza y marginación, desde prácticas pedagógicas emancipatorias?

Educación intercultural

Este campo de estudio se fundamenta en un contexto definido por dos coordenadas:

- El reconocimiento de la globalización, interdependencia planetaria, que nos lleve a situar los procesos y problemas educativos desde esta perspectiva.
- La pluralidad de contextos, personas (caracterizadas por la diversidad de capacidades, género, culturas, etnias, situación económica, etc.) y procesos y problemas educativos desde esta perspectiva. A partir de estas se plantean las siguientes preguntas:
 1. ¿Cómo hemos de introducir en este contexto algunas vías que permitan en la práctica cotidiana mejorar la calidad educativa de los procesos formativos, de las instituciones (escuela, familia, organizaciones escolares, etc.), y de los sistemas de enseñanza, intentando que esta educación de calidad sea a la vez una educación para todos? ¿Cómo hemos de aprender a hacer a vivir juntos, a ser?
 2. ¿Qué implica ser ciudadano/a y convivir en una sociedad diversa y multicultural dentro un marco educativo definido por principios democráticos, incluyentes y por los derechos humanos?



3. Si interculturalidad es diálogo, interacción y práctica de actitudes de respeto a las diferencias ¿Cómo conciliar la diversidad de identidades sobre la afirmación de derechos orientados a la equidad y a la igualdad de oportunidades?
4. ¿Qué significa incluir al "otro" dentro de un marco de disenso, tan necesario para la convivencia, en una sociedad diversa y multicultural?

Educación infantil

1. ¿Desde qué marcos teóricos, epistemológicos y metodológicos podemos pensar hoy las infancias y sus procesos de formación considerando que expresan una pluralidad inagotable de formas de ser, existir y ser educados?
2. ¿Qué procedimientos académicos o alternativos favorecen la comprensión de los mundos infantiles en que coexisten estructuras residuales de participación, educación y socialización, con prácticas emergentes de acción política, de interacción, de relación con las tecnologías, de nuevos hábitos de consumo, de maneras creativas de subjetivación y comunicación?
3. ¿Cómo abordar la calidad de vida de niños, niñas que en contextos como los de Colombia está permeada por diversas problemáticas de exclusión social, de precariedad económica y vital, de desigualdades, injusticias, opresiones y

violencias con profundas raíces históricas y considerables niveles de naturalización?

4. ¿Cómo trascender la sola producción teórica y la necesaria comprensión de las realidades para construir nuevos mundos y posibilidades de vida digna para los niños, niñas en los que ellos y ellas sean agentes desde sus perspectivas, sentidos, voces y formas de expresión?.
5. ¿Qué oportunidades de ser, significar, comprender, hacer, aparecer y enunciar el mundo se están generando para niñas y niños?
6. ¿Cómo podemos construir de manera prioritaria y urgente una educación de calidad para la infancia y la niñez?
7. ¿Qué tipo de educadores es necesario formar para lograr esa nueva educación potenciadora del desarrollo integral de los niños y significativa para aportar a la construcción de una sociedad distinta y mejor?

Educación y Tic

La integración de las TIC en el desarrollo cognitivo parte de un campo de debate e investigación que avanza rápidamente en implementación y experiencias, pero sin la necesaria investigación y sistematización que fundamente sus prácticas (Necuzzi 2013), extendiendo este planteamiento desde la investigación se debe responder a:

1. ¿Cómo incluir el uso de las TIC en rol pedagógico del docente?
2. ¿Cómo integrar las TIC a la educación para el desempeño de los roles administrativo y social que compete ejercer al docente?

A través de procesos investigativos se puede lograr una adecuada integración de las TIC al proceso de Enseñanza-Aprendizaje, se trabajará la validación de la idoneidad de dicha integración en la búsqueda de:

- Viabilizar con el uso de las TIC la atención de las necesidades particulares de aprendizaje de los estudiantes en reconocimiento a sus capacidades, potencialidades y dificultades particulares, tomando en cuenta su contexto cultural.
- Desarrollar conocimiento en relación a cómo deben adecuarse los procesos administrativos en las organizaciones educativas y cuáles cambios deben generarse en la gestión educativa para responder a las transformaciones generadas por las TIC.



Línea de Formación 2: ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

El objeto de estudio de esta Línea de Formación se resume en la categoría: “Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos”, la cual se ubica epistémicamente en el entrecruce de dos grandes supra-categorías: “Ciencias de la Administración” y “Ciencias de la Educación”. A su vez, al interior de esta categoría central se encuentran dos sub-categorías que confluyen en una relación de complementariedad: “Administración” y “Desarrollo”, focalizadas en el ámbito de la educación, asumida ésta como un “Sistema”.

La primera de estas sub-categorías, “Administración”, delimita el campo de las ciencias que se ocupa de la generación, regulación, reconstrucción, configuración y comunicación de conocimientos científicos y desarrollos tecnológicos sobre los procesos de planeación, organización, dirección, control, seguimiento, evaluación y gobernaza aplicados en el ámbito de las organizaciones y sistemas que en diferentes niveles se ocupan del desarrollo educativo. En el contexto de esta Línea de Formación se asumen las organizaciones educativas como sistemas autopeyéuticos y autorreferenciales, es decir autogeneradores de sus propias dinámicas y patrones de identidad, que tienen como misión ofrecer y/o gestionar procesos educativos que interpelan y promueven el desarrollo de los individuos y de la sociedad, desde la perspectiva de sus múltiples aprendizajes.

La otra sub-categoría que está en relación de complementariedad con la de “Administración” es la de “Desarrollo”, la cual tiene aquí un carácter teleológico altruista ya que su orientación está siempre en perspectiva de la finalidad misma de la educación; la cual se define en función de lo humano y social, en un marco de sustentabilidad y de desarrollo cultural; desde los principios de inclusión, calidad, eficiencia, y responsabilidad social de la educación. El desarrollo ubica aquí la “Administración” en perspectiva, ya que ésta va más allá de garantizar el simple y

cotidiano accionar de las diversas organizaciones educativas, institucionales o sectoriales; supone un conjunto de procesos articulados encaminados a garantizar el cumplimiento del objeto social y misional de tales organizaciones y sistemas educativos; el cual se constituye y reconstruye a partir de unas finalidades educativas previamente establecidas y otras emergentes, en contextos sociales e históricos particulares.

La alusión final que se incluye en la denominación de la Línea, la que denota que la educación es un "sistema", se plantea desde la perspectiva de los sistemas autorreferentes, autopoieticos o cerrados; en los cuales el sistema se define por su carácter identitario, por la delimitación de sus límites y por la interpenetración que se opera con otros sistemas.

En este objeto de estudio subyace, de manera complementaria, una doble perspectiva de estudio: epistémica y empírica. La primera de ellas denota el entramado de principios, postulados, conceptos, elaboraciones teóricas e hipótesis que configuran el campo particular del conocimiento que le es propio a los procesos de "Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos" y la segunda, la empírica, es una dimensión que se refiere al conjunto de prácticas específicas y las realizaciones que materializan y operacionalizan tales procesos.

Dada la amplitud y complejidad de esta Línea, sus investigaciones se focalizan en dos escenarios particulares: Un escenario de desarrollo organizacional institucional y un escenario del desarrollo organizacional sectorial. El primero de estos escenarios se concreta en la administración y el desarrollo de las organizaciones escolares tales como centros educativos, instituciones educativas, instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, instituciones técnicas, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias y universidades; centrándose en el estudio de la gestión en sus dimensiones directiva, académica, administrativa, comunitaria y social. En el segundo escenario, el organizacional sectorial, la Línea se centra en el estudio de la administración y el desarrollo de las estructuras educativas sectoriales en los niveles local, regional, departamental, nacional e internacional.

En concordancia con la anterior delimitación de esta Línea, en principio se visualiza que se podrán desarrollar, entre otras, investigaciones referidas a:

- Fundamentación epistémica e histórica del campo académico de la Administración de la Educación.
- Procesos de gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria en las instituciones educativas en los diferentes niveles del sector.
- Proceso de planeación, dirección, seguimiento, verificación, evaluación y gobernanza en el contexto de las instituciones educativas en los diferentes niveles del sector.
- Diseño, validación y desarrollo de sistemas de información, de autoevaluación y de aseguramiento de la calidad en las instituciones educativas.
- Diagnostico regionales sobre perfiles de desarrollo del sector educativo.



- Estas y otras investigaciones que surjan en esta Línea darán lugar a posibles abordajes investigativos, tales como:
- Abordajes teóricos, orientados a la fundamentación epistémica del campo de la administración y el desarrollo de las organizaciones educativas.
- Abordajes comprensivos, sobre prácticas de administración y desarrollo de las organizaciones educativas.
- Abordajes críticos, orientados a generar dinámicas de transformación de prácticas de administración y desarrollo de las organizaciones educativas, a partir de procesos de formación, intervención y evaluación.
- Abordajes tecnológicos, encaminados a desarrollar y validar modelos y sistemas aplicados de transformación de procesos de administración de las organizaciones educativas.
- Abordajes comparados, orientados a contrastar internacionalmente y referenciar procesos y prácticas de administración y desarrollo de las organizaciones educativas y de los sistemas educativos.

Abordajes evaluativos sobre prácticas y procesos de administración educativa desarrollados en diversas organizaciones del sector educativo.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO ACADÉMICO DEL DOCTORADO:

La actividad investigativa como uno de los ejes de la triada académica que marca el quehacer del Doctorado ha generado importantes condiciones institucionales para su desarrollo. A continuación, se relacionan los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades científicas dentro del Programa:



GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS	DIRECTOR DEL GRUPO / COORDINADOR DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GRACE: Grupo de Análisis de la Cultura Escolar	Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos.	Dr. Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago
	Aseguramiento de la Calidad en las Organizaciones Educativas	
	Gestión de las Organizaciones Educativas	
	Organizaciones y Comunidades de Aprendizaje	
GIEDU: Grupo de Investigación Epistemología Configurativa y Educación Decolonial	Currículo y didáctica en la primera y segunda infancia	Dr. Alexander Luis Ortíz Ocaña
	Decolonialidad de la Educación y la Investigación Educativa	
	Educación Infantil y Pedagogía (Antropología Infantil)	
	Epistemología en las Ciencias de la Educación	
	Educación matemática	
HEDER: Historia Empresarial y Desarrollo Regional	Desarrollo Territorial Sostenible	Dr. Jorge Enrique Elías Caro
	Historia Empresarial y de la educación en el caribe colombiano.	
	Gestión de la cultura y el patrimonio	
CEMLU: Calidad Educativa en un Mundo Plural	Educación intercultural	Dr. Iván Manuel Sánchez Fontalvo
	Educación para el desarrollo de la ciudadanía y sociedad inclusiva	



GICE: Grupo de Investigación en Currículum y Evaluación	Administración de las instituciones educativas	Dr. Rolando Enrique Escorcia Caballero
	Currículo y TIC	
	Desarrollo Curricular y Evaluación	
	Pensamiento y conocimiento profesional docente.	
Grupo de Investigación Cognición y Educación	Cognición social y Educación	Dra. Carmelina Paba Barbosa
	Cognición y Aprendizaje: El aprendizaje de la lectura y la escritura	
	Desarrollo Humano en Contextos	
	Neurocognición y Educación	
GACE: Grupo de Análisis en Ciencias Económicas	Economía de la Educación	Dra. Etna Mercedes Bayona Velázquez
Innova-Acción Educativa	Acción educativa y saber pedagógico	Dr. Fabio Ignacio Munevar Quintero
	Aprendizajes virtuales en la era digital	
	Currículo, cultura y formación	
GINFED: Grupo de Investigación en Informática educativa	Cibercomunicación, cibereducación y ciberambientes	Dra. Lucia Yesenia Bustamante Meza
	Educación y desarrollo humano	
	Las MTIC en los procesos educativos	
Grupo de Investigación y Creación Audiovisual	Educación audiovisual	Dr. Carlos Mario Bernal Acevedo
Grupo de Investigación en Bioquímicas	Enseñanza de las Ciencias Naturales	Dr. Víctor Enrique Macías Villamizar
IDHUM: Grupo de Investigación en Diversidad Humana	Conocimientos, Tecnologías, Mundos CsTsMs	Dra. Astrid Lorena Perafán Ledezma
	Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología ESCyT	
Grupo de Investigación en Arqueología Transdisciplinar, Bioarqueología y Antropología Forense	Historia de la Educación	Dr. Wilhelm Londoño Díaz

Plan de estudio del Doctorado

El plan de estudio del Doctorado en Ciencias de la Educación está constituido curricularmente por tres grandes componentes que deben ser aprobados por los participantes, bien sea el ser cursados de manera directa o por homologación y/o validación, hasta acreditar un total de 80 créditos académicos, así:

COMPONENTES	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Saber Pedagógico	12	15%
Investigación y Producción	52	65%
Profundización disciplinar	16	20%
Total	80	100%

16

Seminarios del componente del saber pedagógico (12 créditos-15%)

El componente del Saber Pedagógico tiene un peso porcentual del 15% dentro del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Educación, con un subtotal de 12 créditos académicos que son obligatorios para todos los participantes, independiente de la línea e investigación y/o formación que privilegien, así

Denominación	Créditos
Historia, Epistemología de la Educación y Pedagogía, Paradigmas Contemporáneos	3
Fundamentos y Teorías Curriculares	3
Reformas Educativas en el Siglo XIX y XX	3
Políticas y Sistemas Educativos en América Latina	3
TOTAL	12

Seminarios de Tesis y Actividades Académicas Del Componente de Investigación y Producción (18 Créditos -65%)

El componente de Investigación y Producción tiene un peso porcentual del 20% dentro del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Educación, con un subtotal de 18 créditos académicos que son obligatorios para todos los participantes, independiente de la línea de investigación y/o formación que privilegien, así:

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
Taller de Tesis 1	2
Taller de Tesis 2	2
Taller de Tesis 3	2
Taller de Tesis 4	2
Taller de Tesis 5	2
Taller de Tesis 6	2
Taller de Tesis 7	2
Taller de Tesis 8	2
Taller de Tesis 9	2
Producción Académica	4
Tutorías y/o Dirección de Tesis	12
Participación en la Comunidad Académica Nacional e Internacional	6
Pasantía Nacional (opcional) e Internacional (obligatoria)	8
Coordinación de Grupo, línea y/o Semilleros de Investigación	4
TOTAL	52

Seminarios del Componente de Profundización Disciplinar (16 créditos-20%)

El componente de Profundización Disciplinar tiene un peso porcentual del 20% dentro del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Educación, con un subtotal de 16 créditos académicos que son obligatorios para todos los participantes, independiente de la línea de investigación y/o formación que privilegien. Los seminarios de

profundización corresponden a 16 créditos académicos que serán cumplidos en cuatro cursos optativos de 4 créditos cada uno. Se ofertarán de manera simultánea y se ejecutarán en paralelo, previa concertación con los participantes:

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
Seminario de Profundización 1 (Electivo)	4
Seminario de Profundización 2 (Electivo)	4
Seminario de Profundización 3 (Electivo)	4
Seminario de Profundización 4 (Electivo)	4
TOTAL	16

18

LA TESIS DOCTORAL

Cada doctorando, como investigador autónomo en formación, tiene la responsabilidad de desarrollar una Tesis Doctoral; entendida esta como un aporte individual y original en el campo de conocimiento del Doctorado en Ciencias de la Educación, acorde a la Línea de Formación y Grupo de Investigación donde se adscribe el estudiante. La Tesis es un requisito indispensable para optar al título de Doctor, la cual debe cumplir los siguientes objetivos: desarrollar una investigación original en un determinado ámbito del conocimiento área respectiva; contribuir al desarrollo del conocimiento, sistematización y profundización sobre el objeto de investigación; crear condiciones que propicien el rigor investigativo como aporte al desarrollo cultural, científico o disciplinar en el campo de conocimiento respectivo; formar investigadores autónomos en el campo de las Ciencias de la Educación y afines y contribuir a la intervención de problemáticas sociales relacionadas con lo educativo.

Pasantía Internacional

Cada Doctorando deberá cumplir con una pasantía o estancia académica internacional con el propósito de confrontar los avances logrados en su Proyecto de Tesis; compartir experiencias de investigación y participar en diferentes actividades académicas que le aporten y complementen su proceso formativo. Esta pasantía se desarrollará en

Universidades y/o Centros de Investigación del exterior, afines con las líneas de formación e investigación que privilegia el Doctorado; apoyándose para ello en los múltiples convenios de cooperación académica internacional tanto de la Universidad del Magdalena y su Doctorado, como de RUDECOLOMBIA.

Producción académica

Cada participante, como resultado del proceso de desarrollo y resultados de su Tesis Doctoral, tiene la responsabilidad de socializar su producción académica a través de la escritura de artículos científicos, capítulos de libros, libros y demás textos académicos propios de la circulación académica y social del conocimiento científico. Desde el Programa y la Universidad del Magdalena en general, a través de su editorial y atendiendo a sus políticas de investigación, se fomenta y apoya todo el trabajo de producción científica del Doctorando.

Proyección social del Doctorado

El Doctorado en Ciencias de la Educación está académicamente comprometido con el desarrollo humano, social y educativo del Caribe colombiano, territorio en cual despliega prioritariamente su quehacer académico. En este sentido lidera y participa de programas y proyectos que intervienen las problemáticas educativas del Distrito de Santa Marta, del Departamento del Magdalena y en general del Caribe colombiano. Estas iniciativas estratégicas, al tiempo que aportan soluciones a dificultades y promueven mejores niveles de desarrollo educativo; se constituyen en escenarios para la ejecución de procesos de investigación científica y en contextos significativos para la formación de Doctores en Ciencias de la Educación.

Información adicional

Para información adicional favor dirigir correo a docmagdalena@unimagdalena.edu.co o comunicarse en Santa Marta al teléfono (57) (5) 4217940 Ext: 1208, y en el resto del país a la línea gratuita nacional 018000516060 Ext: 1208



DOCTORADO EN
Ciencias
de la
Educación

Resolución MEN No. 6107 del 09 de Abril de 2018
Código SNIES 1213 - 7170



Una universidad + incluyente e innovadora | PERIODO 2016 - 2020

